Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Achim (Alemania) y Pinneberg (Alemania), una semana, recíproca, en 2025 y 2026

En Talavera de la Reina, siendo las 11.15 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúne la comisión de selección de la MGA Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2025-1-ES01-KA121-SCH-000318838 para las Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Achim (Alemania) y Pinneberg (Alemania) de una semana, recíproca, en 2025 y 2026. Finalmente, tras las deliberaciones, se emite la presente acta el martes 14 de octubre de 2025 a las 11.15 horas.

La comisión, formada por la coordinadora del proyecto, Nerea Ramírez Maeso, junto con los profesores Marta Díaz Cornejo, Nuria Illán Alonso, y María Isabel Rocha Gil, ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo detallado en el Anexo I adjunto.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos seleccionados y en reserva:

Achim, Alemania MGA

Nombre	Puntuación
ALEJANDRO MEJÍA ARANGO	237
LUCÍA GARRIDO BOTE	225
HUGO ALEXANDER CASADO	225
ALICE PILAR PATORNITI	209
ESTER SALAS SANZ	209
ELENA CANO DIÉGUEZ	205
ERNESTO TEJERINA	204
MARTA PARAMIO GARCÍA	204
JULIA FLORES MUÑOZ	204
ARIADNA ÁLVAREZ PINTOR	190
CARLA FARELO MORENO	177
ELENA TASCÓN GARCÍA	163

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Reservas	
RUTH MORALEDA CANAL	
ALONSO DE JUAN LÓPEZ	
ÁNGEL G. RGUEZ RAMOS	
*SARA BENDID	

*Ida: del 3 al 10 de diciembre de 2025
Acogida: del 16 al 23 de marzo de 2026

Noruega MGA

Nombre	Puntuación
JULIA MORA ESPÍ	297
MILEY SCARLETT SANTOS	231
CLARA GALÁN BALLESTEROS	217
LAURA DE LA FUENTE	194
SOFÍA TORRES GÓMEZ	191
JULIA TINOCO SÁNCHEZ	185
JAVIER MARTÍN BIELSA	179
LAURA DEL BARCO	175
CELIA MERINO RAMÍREZ	175
MANUEL MARTÍN LÓPEZ	173
Reservas	
MÓNICA LÓPEZ MARTÍNEZ	
CARLA DEL VALLS VAQUERO	
DANIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
AITOR BASILIO CHICO	
MARCOS GÓMEZ GUERRERO	
PAULA CALVO GÓMEZ	
SAMUEL DE LAS HERAS	
RODRIGO ESPINOSA GARCÍA	
CÉSAR GARCÍA MUÑOZ	
ESTHER MALDONADO CORDERO	

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

ALEJANDRA CHICO GÓMEZ	
ÁLVARO HERNÁNDEZ MORENO	

*Ida: 9 al 15 de febrero de 2026

Acogida: del 16 de marzo al 23 de marzo de 2026

Pinneberg, Alemania MGA

Nombre	Puntuación
ENERITZ HERNÁNZ DE LA RICA	221
SOFÍA PIMENTEL MOZOS	200
SHEILA ARROYO MORENO	182
PEDRO MOLINA ALVES	172
TOMÁS GONZALO GLEZ.	172
ANDREA ALEXANDRA SUCIU	197
Reservas	
ALEJANDRA CHICO GÓMEZ	

*Ida: 15 al 21 de abril de 2026

Acogida: del 8 al 14 enero de 2026

*Todas las fechas de movilidades son provisionales

La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES *Gabriel Alonso de Herrera*, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos.

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

En los casos en los que el/la participante no tenga disponibilidad para acoger, su participación quedará condicionada a encontrar alojamiento altruista para el/la estudiante europeo/a con el que se le empareje.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.15 horas del 14 de octubre de 2025.

En Talavera de la Reina, a 14 de octubre de 2025.

Firmado,

Marta Díaz Cornejo

Nerea Ramírez Maeso

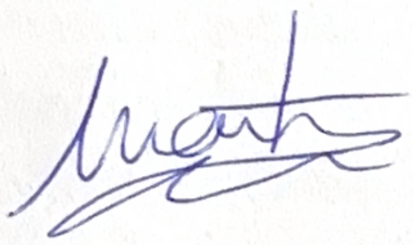

Nuria Illán Alonso

María Isabel Rocha Gil

Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

Anexo I

Criterios de selección para movilidades Erasmus+	Puntuación máxima
Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad.	20
Participación activa en proyectos de centro, Erasmus+, eTwinning o Escuela Embajadora del Parlamento Europeo.	20
Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo.	20
Nuevo en Erasmus+.	40
Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración.	40
Solvencia académica.	20
Autonomía personal y madurez.	20
Habilidades sociales y personalidad abierta.	20
Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza.	20
Implicación familiar y disponibilidad para acoger.	20
Carta de motivación.	40
Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.	80

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.